

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de Datos Personales del Programa de Cultura Física y Deporte Adaptado, cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes) siendo su contenido de información de carácter identificativo y de salud. Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Expediente • Nombre del paciente • Edad • CURP • Estado Civil • Sexo • Domicilio • Teléfono celular • Teléfono Fijo (de casa) • Nombre de Madre, Padre, Tutor(a), Madre Custodio, Padre Custodio.
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado escolar
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico médico • Tipo de discapacidad

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizamos para:

- Confirmar su identidad.
- Confirmar su asistencia.
- Elaboración de Expediente GIS.





- Incluir a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
- Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte), con Instituciones, organismos o empresas correspondientes.
- Seguimiento a casos correspondientes.
- Informar sobre cualquier situación relacionada con su trámite o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación de citas o cambio de horario y fechas.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas que solicitan atención de rehabilitación, son entregados de manera personal y se actualizan bajo la solicitud por escrito del titular de los datos o de sus tutores.

V. El nombre (s) y cargo (s) del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Estela Díaz Peralta

Cargo: Responsable del Programa de Cultura Física y Deporte Adaptado

Área: Departamento de Gestión e Inclusión Social.

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	México	Estadístico y epidemiológico
Sistemas DIF Municipales del Estado de Veracruz	México	Trámites y servicios.
Servicios Estatales de Salud de Veracruz	México	Estadístico, epidemiológico y en apoyo a su tratamiento.
Instituciones Públicas y Privadas de Natación	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
Instituciones Públicas y Privadas de Béisbol	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).





Instituciones Públicas y Privadas de Tae Kwon Do	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
Instituciones Públicas y Privadas de Yoga y Pilates	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
Instituciones Públicas y Privadas de Karate Adaptado	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
Instituciones Públicas y Privadas de Fútbol	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).
Instituciones Públicas y Privadas de Atletismo	México	Canalización a las personas con discapacidad a una actividad física (ejercicio físico o deporte).

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de Datos Personales es el artículo 38 fracción II del Reglamento Interior DIF; en apego a la Norma Oficial Mexicana número NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio con las siguientes áreas:

- Dirección general
- Dirección administrativa
- Dirección jurídica

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8423730 ext. 3208

Correo electrónico institucional: Jutdifestatalver@gmail.com.

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de acuerdo a lo que especifica en la NOM-004-SSA3-2012 que a la letra dice "por tratarse de documentos





elaborados en interés y beneficio del paciente, deberán ser conservados por un periodo mínimo de 5 años...”

Por lo que tendrá una vigencia de 5 años en trámite, 5 en concentración y posteriormente causará baja.

XI. Nivel de seguridad

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

